

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

PLAN DE ACCIÓN DE 2019

PROCESOS:

1. Direccionamiento Estratégico
2. Comunicaciones
3. Gestión de Información Turística
4. Gestión de Destino Competitivo y Sostenible
5. Promoción y Mercadeo Turístico de ciudad
6. Gestión de Talento Humano
7. Gestión de Bienes y Servicios
8. Gestión Financiera
9. Gestión Jurídica y Contractual
10. Gestión Documental
11. Gestión Tecnológica
12. Atención al Ciudadano
13. Evaluación Institucional
14. Control interno Disciplinario

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA ECONÓMICA Instituto Distrital de Turismo INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO PLAN DE GESTIÓN MARCO ESTRATÉGICO																								
MISIÓN			Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.																					
MEGA			En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.																					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:			3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico																					
PRODUCTO PMR:			Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional																					
PROCESO SIG			02.-Comunicaciones																					
DEPENDENCIA			Comunicaciones																					
RESPONSABLE			Asesor(a) Comunicaciones																					
PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:																								
15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS																								
EJE TRANSVERSAL:																								
7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia																								
PROGRAMA:																								
42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía																								
PROYECTOS ESTRATÉGICOS:																								
185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente																								
PROYECTO DE INVERSIÓN:																								
1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT																								
PLAN OPERATIVO ANUAL																								
VIGENCIA: 2019																								
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES															PONDERACIÓN VERTICAL				
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA	Variable de medición	Programado / Ejecutado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD			
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Planificar y presupuestar la contratación del recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Comunicaciones	X		Plan Anual de Adquisiciones	Prog.	#	1						1					2	5	1			
							%	50,0						50,0					100,0					
						Ejec.	#												0					
	1.2.	Adelantar las gestiones necesarias a fin de fortalecer el recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Comunicaciones	X		Documentos previos para contratar o adicionar contrato	Prog.	#		4	8									12		2			
							%		33,3	66,7									100,0					
						Ejec.	#												0					
	1.3.	Hacer seguimiento a la ejecución contractual del recurso humano que apoya el proceso de Comunicaciones	X	X	Informes de supervisión	Prog.	#			4	12	12	12	12	12	12	12	24	124		2			
							%			3,2	9,7	9,7	9,7	9,7	9,7	9,7	9,7	19,4	100,0					
						Ejec.	#												0					
Gestionar el 90% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	2.1.	Revisar y ajustar la documentación del proceso de Comunicaciones en el marco de adecuación y sostenibilidad del SIG-MIPG	x		Documentos actualizados en la intranet	Prog.	#			1			1			1			4	10	3			
							%			25,0			25,0			25,0		25,0	100,0					
						Ejec.	#												0					
	2.2.	Elaborar el plan estratégico de Comunicaciones	x		Plan Estratégico publicado en la intranet	Prog.	#						1						1		3			
							%						100,0						100,0					
						Ejec.	#												0					
	2.3.	Revisar y ajustar los mapas de riesgos del proceso de Comunicaciones y reportarlo en la herramienta establecida	x		3 3 reportes realizados en la herramienta riesgos IDT	Prog.	#				1			1				1	3		2			
							%				33,3			33,3				33,3	100,0					
						Ejec.	#												0					
	2.4.	Ejecutar y reportar las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	x		Informe mensual del reporte de las actividades publicadas en la web	Prog.	#		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		11	2		
							%		9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1		100,0			
						Ejec.	#														0			
Atender al 100% las actividades de gestión de las comunicaciones internas y externas del Instituto Distrital de Turismo.	3.1.	Realizar comunicados de prensa de las diferentes actividades de la entidad	X		Informe mensual de los comunicados realizados.	Prog.	#		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	50	10		
							%		9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1			9,1	100,0
						Ejec.	#																	0
	3.2.	Realizar contenidos para canales internos	X		Informe mensual de publicaciones en los canales internos	Prog.	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		5		
							%	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3			100,0	
						Ejec.	#																0	
	3.3.	Realizar el cubrimiento de los eventos internos y externos de la entidad.	X		Informe mensual del cubrimiento de los eventos.	Prog.	#		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11		10		
							%		9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1			100,0	
						Ejec.	#																0	
	3.4.	Realizar contenido para ser difundidos a través de redes sociales	X		Informe mensual de las publicaciones en redes sociales	Prog.	#		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11		5		
							%		9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1			100,0	
						Ejec.	#																0	
	3.5.	Publicaciones en la página web de la entidad	X		Informe mensual sobre las publicaciones de la página web	Prog.	#		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11		5		
							%		9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1			100,0	
						Ejec.	#																0	
	3.6.	Generar contenido fotográfico	X		Informe mensual sobre las fotografías realizadas	Prog.	#		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11		5		
							%		9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1			100,0	
						Ejec.	#																0	
	3.7.	Generar contenido gráfico para respaldar la información de la entidad en canales de comunicación interna y externa	X		Informe mensual de las piezas realizadas	Prog.	#		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11		5		
							%		9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1			100,0	
						Ejec.	#																0	
Implementar 100% la estrategia de comunicación externa para el IDT	4.1.	Publicacion en medios impresos	x		Informe de las publicaciones	Prog.	#							1	1	1			3	35	10			
							%							33,3	33,3	33,3			100,0					
						Ejec.	#												0					
	4.2.	Divulgación en emisoras	x		Informe de las cuñas	Prog.	#							1	1	1			3		10			
							%							33,3	33,3	33,3			100,0					
						Ejec.	#												0					
	4.3.	Publicación en redes sociales	x		Informe de las publicaciones	Prog.	#							1	1	1			3		10			
							%							33,3	33,3	33,3			100,0					
						Ejec.	#												0					
TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL																				100	90			

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO Y TURISMO PLAN DE GESTIÓN MARCO ESTRATÉGICO																					
MISIÓN			Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.																		
MEGA			En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.																		
OBJETIVO ESTRATÉGICO:			1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.																		
PRODUCTO PMR:			Destino competitivo y sostenible																		
PROCESO SIG			03.-Gestión de información turística																		
DEPENDENCIA			Observatorio Turístico																		
RESPONSABLE			Asesor(a) Observatorio Turístico																		
PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:																					
EJE TRANSVERSAL:																					
PROGRAMA:																					
PROYECTOS ESTRATÉGICOS:																					
PROYECTO DE INVERSIÓN:																					
15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS																					
5. Desarrollo económico basado en el conocimiento																					
37. Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región																					
173. Bogotá recupera sus atractivos para un mejor turismo																					
175. Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá																					
1036 BOGOTÁ DESTINO TURÍSTICO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE																					
PLAN OPERATIVO ANUAL																					
VIGENCIA: 2019																					
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		Variable de medición	PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL	
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Programado / Ejecutado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD
Realizar 1 investigación del sector turismo de Bogotá	1,1	Revisión e informe de consistencia de las bases de datos de los meses de noviembre y diciembre de 2018 de la investigación "Encuesta de Viajeros de Bogotá 2018."	X		Base de datos consolidada, crítica de formularios y/o informe de base de datos	Prog. # 1 1													2	50	3
						Prog. % 50,0 50,0													100,0		
						Ejec. #													0		
						Ejec. %													0,0		
	1,2	Compilación de la información auxiliar de los meses de noviembre y diciembre de 2018 para las expansiones de la investigación "Encuesta de Viajeros de Bogotá 2018."	X		Bases de datos de información auxiliar.	Prog. # 1 1													2		5
						Prog. % 50,0 50,0													100,0		
						Ejec. #													0		
						Ejec. %													0,0		
	1,3	Proceso de producción de información de los meses de de los meses de noviembre y diciembre de 2018 de la investigación "Encuesta de Viajeros de Bogotá 2018."	X		Cuadro de salida.	Prog. # 1 1			100,0										1		5
						Ejec. %			100,0										100,0		
Realizar 2 estudios de caracterización de oferta turística de Bogotá y/o del comportamiento de la demanda turística en la ciudad	1,4	Elaboración del documento de resultados de la investigación "Encuesta de Viajeros de Bogotá 2018."	X		Documento de resultados.	Prog. # 1 1			100,0										1	40	5
						Ejec. #													0		
						Ejec. %													0,0		
	1,5	Publicación de la investigación "Encuesta de Viajeros de Bogotá 2018." en paginas web www.bogotaturismo.gov.co y/o www.sitbog.gov.co.			Documento publicado.	Prog. # 1 1			100,0										1		5
						Ejec. #													0		
						Ejec. %													0,0		
	1,6	Ajuste al Diseño metodológico y documentación de la investigación "Encuesta de Viajeros de Bogotá 2019."	X		Documento metodológico, manual, formulario y herramienta de	Prog. # 1 1			100,0										1		5
						Ejec. #													0		
						Ejec. %													0,0		
	1,7	Captura y digitación de información en campo de los meses abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2019 de la investigación "Encuesta de Viajeros de Bogotá 2019."	X		Bases de datos con información capturada.	Prog. # 1 1				1	1	1	1	1	1	1	1	1	8		3
Fortalecer 70% el Sistema de Información Turística de Bogotá	1,8	Compilación de la información auxiliar de los meses de enero, febrero y marzo de 2019 para las expansiones de la investigación "Encuesta de Viajeros de Bogotá 2019."	X		Bases de datos de información auxiliar.	Prog. # 1 1			100,0										1	10	5
						Ejec. %													100,0		
						Ejec. #													0		
						Ejec. %													0,0		
	1,9	Proyección de series principales de los meses de enero, febrero y marzo de 2019 de la investigación "Encuesta de Viajeros de Bogotá 2019."	X		Bases de datos de series principales proyectadas.	Prog. # 1 1				100,0									1		5
						Ejec. #													0		
						Ejec. %													0,0		
	1,10	Proceso de producción de información de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre de 2019 de la investigación "Encuesta de Viajeros de Bogotá 2019."	X		Cuadro de salida.	Prog. # 1 1					14,3	14,3	14,3	14,3	14,3	14,3	14,3	14,3	7		5
						Ejec. %													100,0		
						Ejec. #													0		
Fortalecer 70% el Sistema de Información Turística de Bogotá	2,1	Diseño metodológico y documentación del Estudio "Estudio Biciturismo en Bogotá 2019."			Documento metodológico.	Prog. # 1 1				100,0									1	40	5
						Prog. %				100,0									100,0		
						Ejec. #													0		
						Ejec. %													0,0		
	2,2	Marco teorico y revisión literaria "Estudio Biciturismo en Bogotá 2019."			Documento Estado del Arte	Prog. # 1 1				100,0									1		5
						Ejec. %													100,0		
						Ejec. #													0		
						Ejec. %													0,0		
	2,3	Elaboración del documento de resultados "Estudio Biciturismo en Bogotá 2019."			Documento de resultados.	Prog. # 1 1					100,0								1		3
						Ejec. %													100,0		
Fortalecer 70% el Sistema de Información Turística de Bogotá	2,4	Publicación del documento de resultados "Estudio Biciturismo en Bogotá 2019."			Documento publicado.	Prog. # 1 1					100,0								1	40	3
						Ejec. %													100,0		
						Ejec. #													0		
						Ejec. %													0,0		
	2,5	Captura y digitación de información en campo del mes de abril del "Estudio Producto Bogotá 2018"			Base de datos con información capturada.	Prog. # 1 1					100,0								1		3
						Ejec. %													100,0		
						Ejec. #													0		
						Ejec. %													0,0		
	2,6	Validación y proceso de producción de información del "Estudio Producto Bogotá 2018"	X		Cuadro de salida.	Prog. # 1 1					100,0								1		5
						Ejec. %													100,0		
Fortalecer 70% el Sistema de Información Turística de Bogotá	2,7	Elaboración del documento de resultados del "Estudio Producto Bogotá 2018"			Documento de resultados.	Prog. # 1 1						100,0							1	40	5
						Ejec. %													100,0		
						Ejec. #													0		
						Ejec. %													0,0		
	2,8	Publicación del documento de resultados del "Estudio Producto Bogotá 2018"			Documento publicado.	Prog. # 1 1					100,0								1		3
						Ejec. %													100,0		
						Ejec. #													0		
						Ejec. %													0,0		
	2,9	Diseño metodológico y documentación del Estudio "Estudio Aviturismo en Bogotá 2019."			Documento metodológico.	Prog. # 1 1						100,0							1		3
						Ejec. %													100,0		
Fortalecer 70% el Sistema de Información Turística de Bogotá	2,10	Marco teorico y revisión literaria "Estudio Aviturismo en Bogotá 2019."			Documento Estado del Arte	Prog. # 1 1							100,0						1	10	3
						Ejec. %													100,0		
						Ejec. #													0		
						Ejec. %													0,0		
	2,11	Elaboración del documento de resultados "Estudio Aviturismo en Bogotá 2019."			Documento de resultados.	Prog. # 1 1							100,0						1		5
						Ejec. %													100,0		
						Ejec. #													0		
						Ejec. %													0,0		
	2,12	Publicación del documento de resultados "Estudio Aviturismo en Bogotá 2019."			Documento publicado.	Prog. # 1 1								100,0					1		3
						Ejec. %													100,0		
Fortalecer 70% el Sistema de Información Turística de Bogotá	3,1	Actualización del Content Management System - CMS de www.sitbog.gov.co	X		Informe trimestral CMS actualizado.	Prog. # 1															

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO LOCAL Instituto Distrital de Turismo INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO PLAN DE GESTIÓN MARCO ESTRATÉGICO																									
MISIÓN			Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.																						
MEGA			En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.																						
OBJETIVO ESTRATÉGICO:			1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión,																						
PRODUCTO PMR:			Destino competitivo y sostenible																						
PROCESO SIG			04.-Gestión de destino competitivo y sostenible																						
DEPENDENCIA			Subdirección de Gestión del Destino																						
RESPONSABLE			Subdirector(a) de Gestión del Destino																						
PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:			15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS																						
EJE TRANSVERSAL:			5. Desarrollo económico basado en el conocimiento																						
PROGRAMA:			37. Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región																						
PROYECTOS ESTRATÉGICOS:			173. Bogotá recupera sus atractivos para un mejor turismo 175. Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá																						
PROYECTO DE INVERSIÓN:			1036 BOGOTÁ DESTINO TURÍSTICO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE																						
PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2019																									
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES															PONDERACIÓN VERTICAL					
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA	Variable de medición	Programado / Ejecutado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD				
Fortalecer y mantener 5 productos turísticos de Bogotá	1.1.	Mantener el desarrollo de la estrategia del producto de Turismo CULTURAL	x		Número de actividades de mantenimiento	Prog.	#					1						1	2	15	4				
						Ejec.	%					50,0							50,0			100,0			
	1.2.	Mantener el desarrollo de la estrategia del producto de Turismo GASTRONÓMICO	x		Número de actividades de mantenimiento	Prog.	#					1				1		2	3						
						Ejec.	%					50,0				50,0					100,0				
	1.3.	Mantener el desarrollo de la estrategia del producto de Turismo de NATURALEZA		x	Número de actividades de mantenimiento	Prog.	#				1						1	2	3						
						Ejec.	%					50,0						50,0			100,0				
	1.4.	Fortalecer el producto de Turismo URBANO	x		Número de actividades de fortalecimiento	Prog.	#							1	1		1	3	2						
						Ejec.	%								33,3	33,3		33,3				100,0			
	1.5.	Fortalecer el producto de Turismo de BIENESTAR	x		Número de actividades de fortalecimiento	Prog.	#										1	1	3						
						Ejec.	%											100,0				100,0			
	Fortalecer 85 empresas del sector turístico a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social	2.1.	Realizar capacitaciones en marketing, TIC´s, innovación, sostenibilidad, responsabilidad social, entre otros a empresas del sector turismo de Bogotá para mejorar sus condiciones de productividad y competitividad.		x	Fases del proceso de Fortalecimiento Empresarial	Prog.	#	0,5	0,5	1										2	10	2		
							Ejec.	%	25,0	25,0	50,0													100,0	
							Ejec.	#																0,0	
		2.2.	Desarrollar talleres y sesiones de acompañamiento e innovación empresarial que permitan el fortalecimiento de empresas del sector turismo y complementarios	x		Fases del proceso de Fortalecimiento Empresarial	Prog.	#				1	1	1	1	1	1	1			8		4		
							Ejec.	%				12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5			100,0				
Ejec.							#													0					
2.3.		Realizar el diseño e impresión de la publicación "Política Distrital de Turismo de Bogotá"	x		Diseño e impresión de publicación	Prog.	#									1		1	4						
						Ejec.	%										100,0			100,0					
						Ejec.	#														0				
Formar 241 líderes del sector, a través de procesos de formación en liderazgo, gestión del desarrollo turístico, bilingüismo, entre otros	3.1.	Formar líderes locales y empresarios del sector turismo en competencias tales como liderazgo, proyecto de vida, turismo, innovación, entre otros temas que contribuyan a mejorar el desarrollo del turismo de la ciudad.		x	Fases del proceso de formación de líderes	Prog.	#	0,25	0,25	0,5									1	10	5				
						Ejec.	%	25,0	25,0	50,0												100,0			
						Ejec.	#															0			
	3.2.	Desarrollar módulos de formación de líderes del sector turismo de Bogotá, que faciliten la apropiación de conocimientos para la conservación y uso sostenible del patrimonio natural y cultural, con el fin de optimizar la calidad del servicio de la oferta turística en los Cerros Orientales de Bogotá.	x		Fases del proceso de formación de líderes	Prog.	#				1	1	1	1	1	1	1		7		5				
						Ejec.	%				14,3	14,3	14,3	14,3	14,3	14,3	14,3		100,0						
						Ejec.	#															0			
Capacitar 4.000 prestadores de servicios turísticos y conexos, en cultura turística	4.1.	Realizar recorridos de Apropiación de Ciudad dirigidos a prestadores de servicios turísticos y residentes de Bogotá.		x	Número de personas atendidas	Prog.	#		300	660									960	20	3				
						Ejec.	%		31,3	68,8													100,0		
						4.2.	Realizar recorridos de Apropiación de Ciudad dirigidos a prestadores de servicios turísticos y residentes de Bogotá.	x		Número de personas atendidas	Prog.	#					200	200	200			200	150	50	1.000
	Ejec.	%										20,0	20,0	20,0	20,0	15,0	5,0		100,0						
	4.3.	Realizar charlas de Apropiación de Ciudad dirigidos a prestadores de servicios turísticos y residentes de Bogotá.	x		Número de personas atendidas						Prog.	#			30	30	30	30	30		30	30	30		270
						Ejec.	%			11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1		100,0						
						4.4.	Capacitar conductores de servicio individual tipo taxi.	x		Número de personas atendidas	Prog.	#						200	210		220	200	50	880	2
	Ejec.	%												22,7	23,9	25,0	22,7	5,7	100,0						
	4.5.	Realizar eventos para socializar experiencias relacionadas con el Desarrollo del Programa Colegios Amigos del Turismo	x		Número de personas atendidas						Prog.	#									350			350	
						Ejec.	%										100,0				100,0				
						4.6.	Capacitar y asesorar a prestadores de servicios turísticos y complementarios en la implementación de acciones para la prevención de ESCNNA en el contexto de viajes y turismo.	x		Número de personas atendidas	Prog.	#			30	30	30	30	30		30	30	30		270
	Ejec.	%			11,1						11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1		100,0						
	4.7.	Diseñar y poner en ejecución una estrategia para fortalecer las capacidades del talento humano de los prestadores de servicios turísticos para la atención diferencial a personas con discapacidad.	x		Número de personas atendidas						Prog.	#			30	30	30	30	30		30	30	30		270
						Ejec.	%			11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1		100,0						
						4.8.	Realizar operativos y/o actividades pedagógicas para el control y vigilancia del cumplimiento de la normatividad vigente para fomentar la seguridad turística en Bogotá.	x		Número de operativos y/o actividades	Prog.	#		2	2	2	2	2	2		2	2	2	2	22
	Ejec.	%		9,1	9,1						9,1	9,1	9,1	9	9	9	9	9	9			100,0			
	Acompañar 6 localidades en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico	5.1.	Estructurar planes de acción para acompañar a las localidades de La Candelaria, Santa fe, Usaquén, Chapinero, Teusaquillo y San Cristóbal.	x							Número de planes de acción estructurados	Prog.	#			6									
						Ejec.	%			100,0													100,0		
						5.2.	Hacer seguimiento a los planes de acción estructurados en cada localidad.	x		Número de actividades de seguimiento		Prog.	#			6	6	6	6		6	6	6	6	6
		Ejec.	%								10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0			100,0			
		5.3.	Participar en Mesas Locales de Competitividad Turística.	x							Número de actividades de participación	Prog.	#			1		1			1		1		5
						Ejec.	%			20,0			20,0		20,0		20,0		20,0		100,0				
5.4.						Realizar acompañamiento y apoyo técnico en el desarrollo y ejecución de los proyectos con injerencia turística para fortalecer el turismo local.	x		Número de actividades de acompañamiento y apoyo técnico	Prog.		#							3		2		5	5	
		Ejec.	%													60,0		40,0		100,0					
		5.5.	Realizar el diseño de rutas turísticas que promuevan el desarrollo turístico local.	x						Número de mapas de diseño de rutas	Prog.	#				1					1		2		5
Ejec.	%																	50,0		100,0					
Ejec.	#																			0					

PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2019																						
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES																PONDERACIÓN VERTICAL	
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA	Variable de medición	Programado / Ejecutado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD	
Intervenir 2 atractivos turísticos de naturaleza y urbanos	6.1.	Intervenir un atractivo urbano: PIT en la estación El Paraíso de Transmicable	x		Porcentaje de avance de obra	Prog.	#					25		25		25		25	100	15	7	
						%				25,0		25,0		25,0		25,0	100,0					
						Ejec.	#									0						
	%									0												
	6.2	Intervenir un atractivo natural: Mirador Embalse San Rafael	x		Porcentaje de avance de obra	Prog.	#					25		25		25		25	100			8
						%				25,0		25,0		25,0		25,0	100,0					
Ejec.						#								0								
%									0													
Mantener 100% el sistema de señalización e infraestructura turística instalado en la ciudad de Bogotá	7.1.	Actualización del inventario de las señales turísticas peatonales	x		Número de señales inventariadas	Prog.	#		183			50						50	283	8	4	
						%		64,7			17,7					17,7	100,0					
						Ejec.	#									0						
	%									0												
	7.2	Realizar el mantenimiento de las señales turísticas peatonales urbanas, rurales y de atractivos de naturaleza instaladas por el Instituto Distrital de Turismo en la ciudad de Bogotá D.C.	x		Número de actividades de mantenimiento realizadas	Prog.	#					60	10	60	10	60	20	60	280			5
						%					21,4	3,6	21,4	3,6	21,4	7,1	21,4	100,0				
						Ejec.	#									0						
	%									0												
	7.3	Realizar el mantenimiento de las señales turísticas peatonales urbanas, rurales y de atractivos de naturaleza instaladas por el Instituto Distrital de Turismo en la ciudad de Bogotá D.C. vigencia 2018	x		Número de actividades de mantenimiento realizadas	Prog.	#	50	100	75									225	2		
						%	22,2	44,4	33,3							100,0						
						Ejec.	#									0						
	%									0												
Implementar 100% el sistema de señalización turística de Bogotá	8.1	Implementar una fase priorizada del plan de señalización turística peatonal en localidades priorizadas de Bogotá D.C.	x		Número de señales implementadas	Prog.	#					5		20		20	5	50	7		2	
						%					10,0		40,0		40,0	10,0	100,0					
						Ejec.	#									0						
	%									0												
	8.2	Realizar el implementación de las señales turísticas peatonales urbanas, rurales y de atractivos de naturaleza instaladas por el Instituto Distrital de Turismo en la ciudad de Bogotá D.C. vigencia 2018	x		Número de señales implementadas	Prog.	#		24	15	16							55		2		
						%			43,6	27,3	29,1					100,0						
Ejec.						#									0							
%									0													
TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL																					100	100

 INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO PLAN DE GESTIÓN MARCO ESTRATÉGICO																										
MISIÓN			Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.																							
MEGA			En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.																							
OBJETIVO ESTRATÉGICO:			2- Posicionar a Bogotá como destino turístico a través de la divulgación de su oferta y productos turísticos con el fin de atraer visitantes a nivel nacional e internacional y mejorar la imagen de la ciudad, generando desarrollo, confianza y felicidad para todos																							
PRODUCTO PMR:			Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional																							
PROCESO SIG			05.-Promoción y mercadeo turístico de ciudad																							
DEPENDENCIA			Subdirección de Promoción y Mercadeo																							
RESPONSABLE			Subdirector(a) de Promoción y Mercadeo																							
PLAN DE DESARROLLO 2016-2020: 15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS																										
EJE TRANSVERSAL: 5. Desarrollo económico basado en el conocimiento																										
PROGRAMA: 37. Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región																										
PROYECTOS ESTRATÉGICOS: 174. Fortalecimiento de la red distrital de información turística																										
176. Posicionamiento de Bogotá como destino turístico																										
PROYECTO DE INVERSIÓN: 988 TURISMO COMO GENERADOR DE DESARROLLO CONFIANZA Y FELICIDAD PARA TODOS																										
PLAN OPERATIVO ANUAL																										
VIGENCIA: 2019																										
Meta Táctica		ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL						
		Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA	Variable de medición	Programado / Ejecutado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD				
1. Atender 245.000 personas a través de la red de información turística		1.1.	Atender usuarios residentes nacionales y extranjeros a través de la Red de Información Turística.		X	Usuarios atendidos	Prog.	#	12.500											12.500	30	8				
							%	100,0																100,0		
							Ejec.	#																		0
							%																			0
		1.2.	Atender usuarios residentes nacionales y extranjeros a través de la Red de Información Turística.	X		Usuarios atendidos	Prog.	#		17.000	19750	21000	17500	14000	21750	28250	14500	19500	15750	43500		232.500	8			
							%		7,3	8,5	9,0	7,5	6,0	9,4	12,2	6,2	8,4	6,8	18,7	100,0						
							Ejec.	#																0		
							%																	0		
		1.3.	Mantener en operación los Puntos de Información Turística -PIT-	X	X	Puntos fijos y móvil en operación	Prog.	#	8	8	8	8	9	9	9	9	9	9	9	9		9	9	3		
							%	8	8	8	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9		100				
							Ejec.	#															0			
							%															0,0				
		1.6.	Mantener en operación los PIT Virtuales.	X	X	Puntos virtuales en operación	Prog.	#	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18		18	18	2		
							%	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8		100				
							Ejec.	#															18			
							%															0,0				
		1.7.	Implementar 2 puntos de información turística (transmisible y portal norte)	X		Puntos implementados	Prog.	#							0,5	0,5	0,5	0,5				2	2			
							%							25,0	25,0	25,0	25,0			100,0						
							Ejec.	#														0				
							%													0						
		1.9.	Medir el nivel de satisfacción de los usuarios frente los servicios que ofrece la Red de Información Turística.	X		Resultado mínimo del nivel de satisfacción	Prog.	#	4,7	4,7	4,7	4,7	4,7	4,7	4,7	4,7	4,7	4,7	4,7	4,7		4,7	2			
							%	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	100						
							Ejec.	#														0,0				
							%													0,0						
1.11.	Realizar recorridos turísticos en bicicleta, líderador por guías profesionales de turismo	X		Número de recorridos	Prog.	#	1	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	78	3						
					%	1,3	9,0	9,0	9,0	9,0	9,0	9,0	9,0	9,0	9,0	9,0	9,0	100,0								
					Ejec.	#													0							
					%													0								
1.12.	Implementar bicirecorridos de naturaleza en cerros orientales, humedales y zonas rurales de Bogotá y la región	X		Número de recorridos	Prog.	#						2	2	2	2	2	2	2	14	2						
					%						14,3	14,3	14,3	14,3	14,3	14,3	14,3	100,0								
					Ejec.	#												0								
					%												0									
2. Participar y/o realizar 21 actividades de promoción y posicionamiento turístico		2.1.	Acciones de promoción y/o posicionamiento de ciudad como destino turístico, en ferias y/o Workshop		X	Acciones realizadas y/o en las que participó el IDT	Prog.	#	1											1	60	3				
							%	100,0																100,0		
							Ejec.	#																	0	
							%																	0		
		2.2.	Acciones de promoción y/o posicionamiento de ciudad como destino turístico, en ferias y/o Workshop	X		Acciones realizadas y/o en las que participó el IDT	Prog.	#	1	1	3	1	2			2	2	4	3			19	10			
							%	5,3	5,3	15,8	5,3	10,5			10,5	10,5	21,1	15,8		100,0						
							Ejec.	#														0				
							%													0						
		2.3.	Realizar y/o participar en Press Trip y Fam Trips	X		Fam y Press realizados y/o en los que participó el IDT	Prog.	#			2		2	3	10	5	7	5	3			37	5			
							%			5,4		5,4	8,1	27,0	13,5	18,9	13,5	8,1	100,0							
							Ejec.	#												0						
							%												0							
		2.4.	Apoyo a eventos de ciudad que permitan la promoción del destino y sus productos turísticos		X	Eventos Apoyados	Prog.	#		1												1	3			
							%		100,0											100,0						
							Ejec.	#												0						
							%												0							
		2.5.	Apoyo a eventos de ciudad que permitan la promoción del destino y sus productos turísticos	X		Eventos Apoyados	Prog.	#		2	2	3	2		2	4	7	4	4	2		32	10			
							%		6,3	6,3	9,4	6,3		6,3	12,5	21,9	12,5	12,5	6,3	100,0						
							Ejec.	#												0						
							%												0							
		2.6.	Presentar proyectos ante el FONTUR y/o entidades de cofinanciación para la promoción de ciudad	X		Proyectos aprobados	Prog.	#			1			1			1		1	4		8				
							%			25,0			25,0			25,0		25,0	100,0							
							Ejec.	#											0							
							%											0								
2.7.	Implementar planes de promoción en medios de comunicación, para la promoción turística de la ciudad.		X	Planes Implementados	Prog.	#	1	1	1										3	2						
					%	33,3	33,3	33,3										100,0								
					Ejec.	#												0								
					%												0									
2.8.	Implementar planes de promoción en medios de comunicación, para la promoción turística de la ciudad.	X		Planes Implementados	Prog.	#				1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	8						
					%				11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	100,0								
					Ejec.	#												0								
					%												0									
2.9.	Diseñar y/o producir material de promoción turística de Bogotá, con marca ciudad.		X	Material de promoción con marca ciudad	Prog.	#	1	1											2	3						
					%	50,0	50,0											100,0								
					Ejec.	#												0								
					%												0									
2.10.	Diseñar y/o producir material de promoción turística de Bogotá, con marca ciudad.	X		Material de promoción con marca ciudad	Prog.	#			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	5						
					%			10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	100,0								
					Ejec.	#												0								
					%												0									
2.11.	Distribuir material de promoción de ciudad	X		Material distribuido	Prog.	#	10.641	28.220	18.107	9.725	6.280	2.020	17.385	41.509	8.823	27.446	13.534	66.309	250.000	3						
					%	4,3	11,3	7,2	3,9	2,5	0,8	7,0	16,6	3,5	11,0	5,4	26,5	100,0								
					Ejec.	#												0								
					%												0									
3. Diseñar e implementar 100% una estrategia con herramientas digitales y de nuevas tecnologías para la promoción y mercadeo de Bogotá		3.1.	Promocionar el programa de bicirrecorridos (urbanos y naturaleza) en medios digitales		X	Pauta de los videos 360° en medios digitales	Prog.	#		1	1									2	10	5				
							%		50,0	50,0										100,0						
							Ejec.	#												0						
							%												0							
		3.2.	Efectuar promoción turística de Bogotá, a través de acciones digitales y posicionamiento SEM de la página web www.BogotaDC.travel	X		Actividades de Promoción en medios digitales	Prog.	#				1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	5			
							%				11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	100,0						
							Ejec.	#												0						
							%												0							
TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL																										
100 100																										

		INSTITUTO DISTRICTAL DE TURISMO PLAN DE GESTIÓN MARCO ESTRATÉGICO																				
MISIÓN		Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.																				
MEGA		En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.																				
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional,																				
PRODUCTO PMR:		Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional																				
PROCESO SIG		06.-Gestión de Talento Humano																				
DEPENDENCIA		Subdirección Corporativa y de Control Disciplinario																				
RESPONSABLE		Subdirector(a) Corporativo y de Control Disciplinario																				
PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:																						
15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS																						
EJE TRANSVERSAL: 7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia																						
PROGRAMA: 42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía																						
PROYECTOS ESTRATÉGICOS: 185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente																						
PROYECTO DE INVERSIÓN: 1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT																						
PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2019																						
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES															PONDERACIÓN VERTICAL		
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA	Variable de medición	Programado / Ejecutado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD	
1. Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Planificar y presupuestar la contratación del recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Talento Humano	X		Plan Anual de Adquisiciones	Prog.	#		1					1					2	5	1	
				%			50,0							50,0					100,0			
	Ejec.	#																0				
					%													0,0				
	1.2.	Adelantar las gestiones necesarias a fin de fortalecer el recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Talento Humano	X		Documentos previos para contratar o adicionar contrato	Prog.	#		1					1					2		2	
				%			50,0							50,0					100,0			
	Ejec.	#																0				
					%													0,00				
	1.3.	Hacer seguimiento a la ejecución contractual del recurso humano que apoya el proceso de Talento Humano	X	X	Informes de supervisión	Prog.	#		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2			22
						%		9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	100,0			
Ejec.						#														0		
				%														0,00				
2. Gestionar el 90% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	2.1.	Realizar un estudio de cargas laborales para el Instituto Distrital de Turismo			Estudio de cargas laborales	Prog.	#											1	1	10		1
							%															
	Ejec.	#															0					
					%													0,00				
	2.2.	Elaborar la Política de Desempeño de Gestión del Talento Humano			Política adoptada	Prog.	#						1						1		1	
							%							100,0								
	Ejec.	#															0					
					%													0,00				
	2.2.	Revisar y ajustar el Plan Estrategico de Talento Humano			Plan estratégico adoptado	Prog.	#				1								1		1	
							%				100,0											
	Ejec.	#																	0			
					%														0,00			
	2.3.	Revisar y ajustar la documentación del proceso de Gestión del Talento Humano en el marco de adecuación y sostenibilidad del SIG.MIPG			documentos actualizados en la intranet	Prog.	#					1									1	2
							%															
	Ejec.	#																	0			
					%														0,00			
	2.4.	Revisar y ajustar los mapas de riesgos del proceso de Gestión del Talento Humano y reportarlo en la herramienta establecida			3 reportes realizados en la herramienta riesgos IDT	Prog.	#				1				1						1	2
							%				33,3				33,3						33,3	
Ejec.	#																	0				
				%															0,00			
3. Implementar 100% los planes institucionales de bienestar, capacitación, y seguridad y salud en el trabajo	3.1.	Planear, elaborar y presentar para su adopción el Plan de Bienestar y el de Incentivos de la vigencia 2019 con sus respectivos contenidos.	X		Plan de Bienestar	Prog.	#		0,5	0,5									1	45	7	
							%		50,0	50,0												
	Ejec.	#															0					
					%													0,00				
	3.2.	Ejecutar y desarrollar las actividades programadas en el marco del Plan de Bienestar y el de Incentivos.	X		Actividades	Prog.	#		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22		7	
							%		9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1			100,0
	Ejec.	#															0					
					%													0,00				
	3.3.	Planear, elaborar y presentar para su adopción el Plan de capacitación y del Programa de Inducción de la vigencia 2019 con sus respectivos contenidos.	X	X	Pin de Capacitación y programa de Inducción 2019	Prog.	#		0,5	0,5									1		7	
							%		50,0	50,0												
	Ejec.	#																0				
					%														0,00			
	3.4.	Ejecutar u o desarrollar las actividades programadas y establecidas en el marco del Plan de Capacitacion y del Programa de Inducción.	X	X	Actividades	Prog.	#		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		11	8
							%		9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1		9,1	
	Ejec.	#																0				
					%														0,00			
	3.5.	Planear, elaborar y presentar para su adopción el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019.	X		Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019	Prog.	#		0,5	0,5											1	8
							%		50,0	50,0												
Ejec.	#																0					
				%														0,00				
3.6.	Ejecutar u o desarrollar las actividades programadas y establecidas en el marco del Plan de SG-SST Institucional.	X		Actividades	Prog.	#		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	8		
						%		9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1		100,0	
Ejec.	#																	0				
				%														0,00				
4. Mantener 100% la gestión del desarrollo del talento humano	4.1.	Generar dentro de los 22 días calendario la nómina mensual de empleados de planta. Teniendo en cuenta prima semestral, pirma de navidad, cesantías e intereses de cesantías.	X		Nomina	Prog.	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	20	8	
							%	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3			8,3
	Ejec.	#															0					
					%													0,00				
	4.2.	Registrar la información de nóvedades de los servidores publicos en el sistema SICAPITAL modulo PERNO	X		Novedades	Prog.	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		8	
							%	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3			8,3
	Ejec.	#															0					
					%													0,00				
	4.3.	Realizar informe de que cuenta de los trámites relacionados con Novedades administrativas tales como (Resoluciones, Comisiones, Respuestas a informes, modificación al Manual de Funciones, informes a entes externos, etc.)	X		Informe	Prog.	#			1			1			1			4		7	
						%			25,0			25,0			25,0			25,0	100,0			
Ejec.	#																0					
				%														0,00				
5. Alcanzar un 90% de satisfacción en las actividades realizadas en el marco de los programas de bienestar, capacitación y SG- SST	5.1.	Realizar encuestas de satisfacción a las actividades contratadas por la entidad y aquellas de alto impacto en el interior de la comunidad institucional, en el marco de los Planes de Bienestar, Capacitación y SG SST.	X		N° Encuestas	Prog.	#				1			1				1	3	20	10	
							%				33,3			33,3					33,3			100,0
	Ejec.	#														0						
					%												0,00					
	5.2.	Evaluar trimestralmente las actividades ejecutadas a partir de las encuestas de satisfacción y generar informe.	X		Informe	Prog.	#				1			1				1	3		10	
							%				33,3			33,3				33,3	100,0			
Ejec.	#																0					
				%														0,00				
TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL																				100	100	

 INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO PLAN DE GESTIÓN MARCO ESTRATÉGICO																									
MISIÓN		Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.																							
MEGA		En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.																							
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de																							
PRODUCTO PMR:		Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional																							
PROCESO SIG		08.-Gestión financiera																							
DEPENDENCIA		Subdirección Corporativa y de Control Disciplinario																							
RESPONSABLE		Subdirector(a) Corporativo y de Control Disciplinario																							
PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:																									
15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS																									
EJE TRANSVERSAL: 7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia																									
PROGRAMA: 42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía																									
PROYECTOS ESTRATÉGICOS: 185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente																									
PROYECTO DE INVERSIÓN: 1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT																									
PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2019																									
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES															PONDERACIÓN VERTICAL					
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA	Variable de medición	Programado / Ejecutado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD				
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Planificar y presupuestar la contratación del recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Gestión Financiera	X		Plan Anual de Adquisiciones	Prog.	#	1						1					2	10	2				
						%	50,0					50,0													
	1.2.	Adelantar las gestiones necesarias a fin de fortalecer el recurso humano requerido para apoyar el proceso de Gestión Financiera	X		Documentos previos para contratar o adicionar contrato	Prog.	#	2	1									3	4						
						%	66,7	33,3																	
	1.3.	Hacer seguimiento a la ejecución contractual del recurso humano que apoya el proceso de Gestión Financiera	X	X	Informes de supervisión	Prog.	#	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	6				38	4		
						%	5,3	7,9	7,9	7,9	7,9	7,9	7,9	7,9	7,9	7,9	7,9	15,8				100,0			
Gestionar el 90% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	2.1.	Revisar y ajustar la documentación del proceso de Gestión FINANCIERA en el marco de adecuación y sostenibilidad del SIG-MIPG	X		Documentos publicados en la intranet	Prog.	#				1			1		1	1	4		15	4				
						%				25,0			25,0			25,0		25,0						100,0	
	2.2.	Revisar y ajustar los mapas de riesgos del proceso de Gestión Financiera y reportarlo en la herramienta establecida	X		3 reportes realizados en la herramienta riesgos IDT	Prog.	#		1				1				1	3	4						
						%		33,3				33,3				33,3		100,0							
	Gestionar que el PAC NO ejecutado por el IDT supere el 11,3% frente a la programación mensual	3.1.	Capacitar a los responsables de la programación y ejecución del PAC por cada dependencia, frente a la incidencia de la no ejecución del PAC para el IDT.	X		Capacitaciones	Prog.	#					1				1					2	15	5	
							%					50,0										50,0			
3.2.		Generar alertas de ejecución del PAC programado vs ejecutado antes del cierre de pagos programado, con el fin de lograr una optima ejecución del PAC programado para el IDT.	X		Reuniones y/o correos electronicos	Prog.	#		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		11	5				
						%		9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1		9,1		100,0			
3.3.		Programar los recursos necesarios en el módulo PAC de SHD para garantizar la disponibilidad de recursos para el pago oportuno de las obligaciones contratadas por el IDT, de acuerdo con la solicitud realizada por las áreas.	X		Reprogramaciones de PAC	Prog.	#	1		1		1		1		1		6	5						
						%	16,7		16,7		16,7		16,7		16,7		16,7			100,0					
Generar oportunamente el 100% de los informes presupuestales para el adecuada toma de decisiones del comité directivo de la Entidad.	4.1.	Reportar 2 veces en el mes a los responsables de las áreas, los compromisos y pagos de la vigencia, los certificados de disponibilidad por comprometer y la ejecución de las reservas y pasivos exigibles, con el fin de llevar el control y establecer el nivel de ejecución de apropiaciones para la toma de decisiones de la entidad.	X		Reportes de ejecución presupuestal	Prog.	#		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		22		20	4		
						%		9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1		9,1				100,0	
	4.2.	Presentación oportuna de los informes presupuestales a los diferentes entes de control.	X		Informes de Ejecución Presupuestal	Prog.	#	11	6	5	8	5	5	8	5	5	8	5		5	76			4	
						%	14,5	7,9	6,6	10,5	6,6	6,6	10,5	6,6	6,6	10,5	6,6	6,6		100,0					
	4.3.	Participar en el proceso de proyección del anteproyecto de presupuesto para garantizar los recursos de la entidad	X		Documentos de anteproyecto	Prog.	#							2	3	2			7	5					
						%								28,6	42,9	28,6					100,0				
4.4.	Realizar la conciliación mensual de registro de pagos e ingresos entre presupuesto y tesorería.	X		Acta de conciliación bancaria	Prog.	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		10				
					%	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	100,0							
Documentar e implementar 100% las normas internacionales de contabilidad	5.1.	Actualización de documentos Financieros bajo el Nuevo Marco Normativo - Anexo a la Política Contable adoptada por el IDT.	X		Documentos	Prog.	#										1	1	1			20	10		
						%													100,0						
	5.2.	Seguimiento a la actualización de los sistemas de información SI CAPITAL módulos: SAE/SAI, PERNO, LIMAY, OPGET Y SISCO acorde con el Nuevo Marco Normativo	X		Informe	Prog.	#		1			1			1,0			3	10						
						%		33,3			33,3			33,3				100,0							
	Mantener el 100% de la gestión contable del IDT.	6.1.	Revisar que la información de hechos económicos registrada en los diferentes aplicativos, tenga una adecuada interfase en la contabilidad.	X		Certificado de estados financieros	Prog.	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	11			20	10
							%	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1		9,1	9,1				
6.2.		Realizar reuniones de Comité Técnico de Sostenibilidad Contable para dar cumplimiento con la normatividad vigente.	X		Actas de Comité	Prog.	#		1		1		1		1		1	6		10					
						%		16,7		16,7		16,7		16,7		16,7		16,7				100,0			
6.3.		Realizar conciliaciones mensuales entre las diferentes áreas en forma oportuna para la consolidación de la información contable.	X		Actas de Conciliacion	Prog.	#		3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	33		10				
						%		9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	100,0						
TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL																									
																						100	100		

 INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO PLAN DE GESTIÓN MARCO ESTRATÉGICO																													
MISIÓN			Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infaestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.																										
MEGA			En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.																										
OBJETIVO ESTRATÉGICO:			3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico																										
PRODUCTO PMR:			Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional																										
PROCESO SIG			09.-Gestión jurídica y contractual																										
DEPENDENCIA			Oficina Asesora Jurídica																										
RESPONSABLE			Jefe Oficina Asesora Jurídica																										
PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:			15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS																										
EJE TRANSVERSAL:			7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia																										
PROGRAMA:			42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía																										
PROYECTOS ESTRATÉGICOS:			185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente																										
PROYECTO DE INVERSIÓN:			1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT																										
PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2019																													
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		Variable de medición	PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES																PONDERACIÓN VERTICAL							
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Programado / Ejecutado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD								
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Identificar las necesidades de recurso humano para apoyar la gestión del proceso de Gestión Jurídica contractual	X		Anteproyecto PAA	Prog.	#	1										1,0				2	10	2					
						%	50,0																		100,0				
						Ejec.	#																			0			
		%																		0									
		1.2.	Adelantar las gestiones necesarias a fin de fortalecer el recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Gestión Jurídica y Contractual	X		Documentos previos para contratar o adicionar contrato	Prog.	#	5	7															12	4	4		
							%	41,7	58,3																				100,0
	Ejec.						#																	0					
	1.3.	Hacer seguimiento a la ejecución contractual del recurso humano que apoya el proceso de Gestión Jurídica y Contractual	X	X	Informes de supervisión	Prog.	#		5	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	24	137				4	4			
						%		3,6	8,8	8,8	8,8	8,8	8,8	8,8	8,8	8,8	8,8	8,8	17,5	100,0									
Ejec.						#																	0						
Gestionar el 90% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	2.1.	Documentar e identificar una metodología para la identificación de las actividades del Comité de Conciliación del IDT	x		Procedimiento o instrumento documentado	Prog.	#											1				1	20	6					
						%																				100,0			
						Ejec.	#																				0		
		2.2.	Documentar e identificar las actividades para el tema de la defensa judicial y el daño antijurídico en el IDT.	x		Procedimiento o instrumento documentado	Prog.	#														1			4	4			
							%																						100,0
							Ejec.	#																					
	2.3.	Revisar y ajustar la documentación del proceso de Gestión Jurídica y Contractual, en el marco de adecuación y sostenibilidad del SIG-MIPG	x		Documentos publicados en la intranet	Prog.	#				1		1		1			1		4			4	5	5				
						%				25,0		25,0		25,0			25,0									100,0			
						Ejec.	#																				0		
	2.4.	Revisar y ajustar los mapas de riesgos del proceso de Gestión Jurídica y Contractual y reportarlo en la herramienta establecida	X		3 reportes realizados en la herramienta riesgos IDT	Prog.	#				1				1				1		3			3	5	5			
						%				33,3				33,3													100,0		
						Ejec.	#																				0		
Gestionar el 100% de los contratos requeridos por la entidad para el cumplimiento de su misionalidad	3.1.	Generar un reporte mensual de los Procesos de Selección radicados por las dependencias en la Oficina Asesora Jurídica	x		Procesos Radicados	Prog.	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	45	20					
						%	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50			100,0				
						Ejec.	#																				0		
		3.2.	Adelantar los procesos de contratación que soliciten las diferentes áreas de la entidad, de conformidad con lo señalado en la normatividad vigente	x		Procesos Adelantados	Prog.	#	22	20	15	12	11	10	10	10	10	10	5	5	215					215	10	10	
							%	10,2	9,3	7,0	5,6	5,1	4,7	4,7	4,7	4,7	4,7	2,3	2,3										100,0
							Ejec.	#																					
	3.3.	Realizar reporte mensual sobre las publicaciones en la página del SECOP y demas medios electronicos y Web sobre los procesos contractuales que se adelanten en el Instituto.	x		Informe	Prog.	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4			4	5	5			
						%	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	100,0						
						Ejec.	#																				0		
	3.4.	Hacer los informes de los contratos suscritos por el Instituto a las diferentes entidades de control y otras que lo requieran.	x		Informe	Prog.	#	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24			24	5	5			
						%	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	100							
						Ejec.	#																				0		
Atender el 100% de los requerimientos en materia de defensa judicial y conceptos jurídicos	4.1.	Llevar a cabo los comités de conciliación cuando estos sean necesarios por el Instituto	x		Actas	Prog.	#	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24			24	25	15			
						%	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	100							
						Ejec.	#																				0		
		4.2.	Presentar un (1) informe del primer semestre y generar un (1) reporte del segundo semestre sobre el estudio de solicitudes de conciliación, las audiencias de conciliación que se celebren y las demandas que sean notificadas al Instituto y generar un (1) reporte anual sobre los procesos de tutelas que sean notificados al Instituto	x		Informe / Reportes Excel	Prog.	#												1	3			3			5	5	
							%																						100
							Ejec.	#																					
	4.3.	Generar reporte anual en Excel sobre los conceptos jurídicos solicitados por las diferentes dependencias del Instituto	x		Reporte Excel	Prog.	#													1	1			1	5	5			
						%																					100,0		
						Ejec.	#																				0		
TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL																							100	100					

		INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO PLAN DE GESTIÓN MARCO ESTRATÉGICO																						
MISIÓN				Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.																				
MEGA				En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.																				
OBJETIVO ESTRATÉGICO:				3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico																				
PRODUCTO PMR:				Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional																				
PROCESO SIG				11.-Gestión tecnológica																				
DEPENDENCIA				Oficina Asesora de Planeación																				
RESPONSABLE				Jefe Oficina Asesora de Planeación																				
PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:																								
15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS																								
EJE TRANSVERSAL:																								
7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia																								
PROGRAMA:																								
42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía																								
PROYECTOS ESTRATÉGICOS:																								
185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente																								
PROYECTO DE INVERSIÓN:																								
1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT																								
PLAN OPERATIVO ANUAL																								
VIGENCIA: 2019																								
Meta Táctica		ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES																PONDERACIÓN VERTICAL		
		Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA	Variable de medición	Programado / Ejecutado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD		
Gestionar el 90% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG		1.1.	Documentar el Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI), de acuerdo con el marco de referencia de Arquitectura Empresarial del Estado	X		PETI implementado	Prog.	#							1					1	40	8		
							%								100,0					100,0				
							Ejec.	#												0				
		%													1			1						
		1.2.	Revisar y actualizar el documento de Arquitectura Empresarial de la entidad	X		Documento implementado	Prog.	#									1			1	8	8		
							%								100,0				100,0					
							Ejec.	#											0					
		%													0									
		1.3.	Elaborar el catalogo de sistemas de información	X		Documento implementado	Prog.	#					1							1	8	8		
							%					100,0							100,0					
							Ejec.	#											0					
		%													0									
		1.4.	Revisar y ajustar la documentación del proceso y revisar los indicadores del proceso de Gestión tecnológica en el marco de adecuación y sostenibilidad del SIG-MIPG, con relación a gobierno digital	X		Documentos e indicadores actualizados	Prog.	#											1	2	8	8		
							%					50,00							50,0	100,0				
							Ejec.	#												0				
%														0										
1.5.	Revisar y ajustar los mapas de riesgos del proceso de Gestión Tecnológica y reportarlo en la herramienta establecida	X		3 reportes realizados en la herramienta riesgos IDT	Prog.	#				1,0				1,0				1	3	8	8			
					%					33				33			33	100,0						
					Ejec.	#												0,0						
%														0										
Atender 100% las necesidades de infraestructura tecnológica del IDT		2.1.	Brindar soporte técnico a los usuarios para garantizar el correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica del Instituto Distrital de Turismo	X		Porcentaje de solicitudes de soporte atendidas, frente a solicitudes recibidas	Prog.	#	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	60	10	
							%	8,3	8,3	8,3	8,33	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	100			
							Ejec.	#													0			
		%															0							
		2.2.	Adquirir servicios especializados en tecnología y realizar seguimiento para el correcto funcionamiento de la plataforma tecnológica del IDT.	X		Procesos contractuales	Prog.	#			1	1	1	1	1	2		1	1	9	10	10		
							%			11,1	11,11	11,1	11,1	11,1	22,2		11,1	11,1		100,0				
							Ejec.	#												0				
		%														0								
		2.3.	Administrar, implementar mejoras, dar soporte técnico para el funcionamiento del sistema de información SICAPITAL, en cada uno de sus módulos.	X		Porcentaje del Sistema SICAPITAL en funcionamiento	Prog.	#	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	10	10
							%	8,3	8,3	8,3	8,33	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	100,0			
							Ejec.	#													0			
		%														0								
		2.4.	Implementar un dominio tecnológico del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI, de acuerdo con la norma ISO27001	X		Porcentaje de avance en la implementación del dominio tecnológico	Prog.	#					10	10	10	10	10	20	20	20	100	15	15	
							%					10	10	10	10	20	20	20	20	100,0				
							Ejec.	#												0				
%													0											
2.5.	Elaborar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	X		Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información	Prog.	#						1						1	4	4				
					%							100						100,0						
					Ejec.	#												0						
%													0											
2.6.	Mantener la plataforma tecnológica para el monitoreo y recolección de información turística del IDT	X		Sistema Inteligente mantenido	Prog.	#	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	8	8		
					%	8,3	8,3	8,3	8,33	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	100						
					Ejec.	#												0						
%													0											
2.7.	Administrar las cuentas de usuario para el acceso a los servicios de la plataforma tecnológica del IDT.	X		Porcentaje de cuentas de usuario administradas	Prog.	#	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	3	3		
					%	8,3	8,3	8,3	8,33	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	100,0						
					Ejec.	#												0						
%													0											
TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL																						100	100	

[illegible]

 INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO PLAN DE GESTIÓN MARCO ESTRATÉGICO																								
MISIÓN			Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.																					
MEGA			En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.																					
OBJETIVO ESTRATÉGICO:			3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico																					
PRODUCTO PMR:			Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional																					
PROCESO SIG			13-Evaluación institucional																					
DEPENDENCIA			Control Interno																					
RESPONSABLE			Asesor(a) Control Interno																					
PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:																								
EJE TRANSVERSAL:																								
PROGRAMA:																								
PROYECTOS ESTRATÉGICOS:																								
PROYECTO DE INVERSIÓN:																								
15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS																								
7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia																								
42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía																								
185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente																								
1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT																								
PLAN OPERATIVO ANUAL																								
VIGENCIA: 2016																								
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES																PONDERACIÓN VERTICAL			
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA	Variable de medición	Programado / Ejecutado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD			
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Planificar y presupuestar la contratación del recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Evaluación Institucional	X		Plan Anual de Adquisiciones	Prog.	#	1						1,0					2	10	5			
						%	50,0					50,0						100,0						
						Ejec.	#											0						
						%												0						
	1.2.	Adelantar las gestiones necesarias a fin de fortalecer el recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Evaluación Institucional	X		Documentos previos para contratar o adicionar contrato	Prog.	#	2	2										4			5		
						%	50,0	50,0										100,0						
						Ejec.	#											0						
						%												0						
	1.3.	Hacer seguimiento a la ejecución contractual del recurso humano que apoya el proceso de Evaluación Institucional	X	X	Informes de supervisión	Prog.	#		2	4	4	4	4	4	4	4	4	8	46				4	
						%		4,3	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	17,4	100						
						Ejec.	#											0						
						%												0						
Gestionar el 90% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	2.1.	Presentar en el Comité de Coordinación de Control Interno, el estado de las actividades realizadas por la Asesoría de Control Interno	X		Informes presentados	Prog.	#			1			1			1			3	25	8			
						%			33,3			33,3		33,3				100,0						
						Ejec.	#											0						
						%												0						
	2.2.	Revisar y ajustar la documentación del proceso de Evaluación Institucional en el marco de adecuación y sostenibilidad del SIG.MIPG	X		Documentos publicados en la intranet	Prog.	#			1			1		1		1		4			9		
						%			25,0			25,0		25,0		25,0		100,0						
						Ejec.	#											0						
						%												0						
	2.3.	Revisar y ajustar los mapas de riesgos del proceso de Evaluación Institucional y reportarlo en la herramienta establecida	X		3 reportes realizados en la herramienta riesgos IDT	Prog.	#			1				1				1	3				8	
						%			33,3			33,3				33,3		100,0						
						Ejec.	#											0						
						%												0						
Realizar 96 actividades en cumplimiento de los roles de las Oficinas de Control Interno y de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorías aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno.	3.1.	Realizar las auditorías internas a los procesos establecidos en el plan anual de auditorías	X		AUDITORIAS INTERNAS A LOS PROCESOS	Prog.	#			1						1			2	7				
						%			50,0							50,0					67			
						Ejec.	#												0					
						%												0						
	3.2.	Realizar las auditorías especiales a los procesos establecidas el plan anual de auditorías	X		AUDITORIAS ESPECIALES A LOS PROCESOS	Prog.	#			1		1	1	1	1	1			7		6			
						%			14,3		14,3	14,3	14,3	14,3	14,3	14,3		100						
						Ejec.	#											0						
						%									0,00	0,00		0						
	3.3.	Presentar los informes de ley establecidos en el plan anual de auditorías	X		INFORMES PRESENTADOS	Prog.	#	19	4	2	4	5	4	6	4	3	3	4	2			60	15	
						%	31,7	6,7	3,3	6,7	8,3	6,7	10,0	6,7	5,0	5,0	6,7	3,3	100					
						Ejec.	#												0					
						%													0					
	3.4.	Realizar el fomento de la cultura del autocontrol de acuerdo con lo establecido en el plan anual de auditorías	X		ACTIVIDADES DE FOMENTO SOCIALIZADAS	Prog.	#					1			1			1	3	65		4		
						%					33,3			33,3			33,3		100					
						Ejec.	#												0					
						%												0						
	3.5.	Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento de acuerdo con lo establecido en el plan anual de auditorías	X		SEGUIMIENTOS REALIZADOS A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DEL IDT	Prog.	#		2		2			2			2		2		10			6
						%		20,0		20,0			20,0		20,0		20,0		100					
						Ejec.	#												0					
						%												0						
	3.6.	Realizar las evaluaciones y seguimientos definidos en el plan anual de auditorías	X		EVALUACIONES Y SEGUIMIENTOS REALIZADOS	Prog.	#	2	2	2	2	2	5	2	2	2	2	2	5		30		10	
						%	6,7	6,7	6,7	6,7	6,7	16,7	6,7	6,7	6,7	6,7	6,7	16,7	100,0					
						Ejec.	#												0					
						%												0						
3.7.	Realizar la evaluación a la gestión del riesgo.	X		EVALUACIONES EFECTUADAS A LOS RIESGOS	Prog.	#	1		1		2		1		1		1	7	6					
					%	14,3		14,3		28,6		14,3		14,3		14,3		100,0						
					Ejec.	#												0						
					%												0							
3.8.	Realizar acompañamiento a los entes externos de control.	X		ACOMPANIAMIENTOS EFECTUADOS A LOS ENTES EXTERNOS	Prog.	#	2	4	3	2	2	2	3	2	2	2	2	3		29	6			
					%	6,9	13,8	10,3	6,9	6,9	6,9	10,3	6,9	6,9	6,9	6,9	10,3	100,0						
					Ejec.	#												0						
					%												0							
TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL																				100		100		

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DISTRITO LOS ECONOMOS Instituto Distrital de Turismo INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO PLAN DE GESTIÓN MARCO ESTRATÉGICO																							
MISIÓN			Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.																				
MEGA			En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.																				
OBJETIVO ESTRATÉGICO:			3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico																				
PRODUCTO PMR:			Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional																				
PROCESO SIG			14.-Control interno disciplinario																				
DEPENDENCIA			Subdirección Corporativa y de Control Disciplinario																				
RESPONSABLE			Subdirector(a) Corporativo y de Control Disciplinario																				
PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:			15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS																				
EJE TRANSVERSAL:			7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia																				
PROGRAMA:			42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía																				
PROYECTOS ESTRATÉGICOS:			185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente																				
PROYECTO DE INVERSIÓN:			1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT																				
PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2019																							
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES																	PONDERACIÓN VERTICAL	
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA	Variable de medición	Programado / Ejecutado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD		
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Planificar y presupuestar la contratación del recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Control Interno Disciplinario	X		Plan Anual de Adquisiciones	Prog.	#	1						1,0					2	20	4		
						%	50,0					50,0					100,0						
						#						0,6	0,2	0,2			1,0						
						%						30,0	10,0	10,0			50,0						
	1.2.	Adelantar las gestiones necesarias a fin de fortalecer el recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Control Interno Disciplinario	X		Documentos previos para contratar o adicionar contrato	Prog.	#	1										1					
						%		100,0									100,0						
						#										0							
						%										0,0							
	1.3.	Hacer seguimiento a la ejecución contractual del recurso humano que apoya el proceso de Control Interno Disciplinario	X	X	Informes de supervisión	Prog.	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	12				
						%		8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	16,7	100,0				
						#												0					
						%												0,0					
Gestionar el 90% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	2.1.	Revisar y ajustar la documentación del proceso de Control Interno Disciplinario en el marco de adecuación y sostenibilidad del SIG-MIPG	X		Documentos publicados en la intranet	Prog.	#			1			1					2					
						%			50,0			50,0					100,0						
						#									0								
						%									0,0								
	2.2.	Revisar y ajustar los mapas de riesgos del proceso de Control Interno Disciplinario y reportarlo en la herramienta establecida	X		3 reportes realizados en la herramienta riesgos IDT	Prog.	#			1			1			1	3						
						%			33,3			33,3			33,3	100,0							
						#									0								
						%									0,0								
Dar trámite al 100% de los procesos disciplinarios que requieran actuación procesal, de conformidad con lo establecido en el Código Único disciplinario vigente.	3.1.	Analizar la procedibilidad de la queja o informe y proferir auto inhibitorio o de remisión por competencia, de acuerdo con la ley 734 de 2002.	X		Informe Quejas Recibidas	Prog.	#			1		1			1		1	4					
						%			25,0		25,0		25,0		25,0	100,0							
						#									0								
						%									0,0								
	3.2.	Difundir el contenido de la Ley 734 de 2002 y las normas que la adicionen o modifiquen a la comunidad institucional, con el objeto de prevenir faltas disciplinarias.	X		Capacitaciones , listas de Asistencia disciplinarias.	Prog.	#		1							1	2						
						%		50,0					50,0		100,0								
						#									0								
						%									0,0								
	3.3.	Agotar la etapa de investigación de los procesos disciplinarios vigencia 2016 y 2017	X		Informe Semestral	Prog.	#				1					1	2						
						%				50,0				50,0	100,0								
						#									0								
						%									0,0								
3.4.	Adelantar la etapa de indagación preliminar a los procesos vigencia 2017-2018 (los que haya lugar)- I Semestre	X		Informe Semestral	Prog.	#				1					1	2							
					%				50,0				50,0	100,0									
					#									0									
					%									0,0									
3.5.	Cumplir los términos de tiempos establecidos para el adelantamiento de las etapas procesales en la Ley 734 de 2002.	X		Informe Semestral	Prog.	#					1				1	2							
					%					50,0				50,0	100,0								
					#										0								
					%										0,0								
TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL																				100	100		